



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de Bio Bio con declaración, que se elimina el primer párrafo del considerando quinto y se resuelve que se desestima la denuncia realizada.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa señores, Valdebenito, del Río, Norambuena, González y Undurraga.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 44-2022.-

Julio C. Del Río Paredes
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente